

## ANEXO G

## CERTIFICADO DE GRADO CONSOLIDADO

D./Dña. \_\_\_\_\_

CARGO: \_\_\_\_\_

CERTIFICO: Que según los antecedentes obrantes en este Centro,

D./Dña. \_\_\_\_\_

N. R. P. \_\_\_\_\_, funcionario/a del Cuerpo/Escala

con fecha \_\_\_\_\_, ha consolidado el Grado Personal \_\_\_\_\_, encontrándose el reconocimiento del mismo en tramitación.

Para que conste y surta los efectos oportunos ante el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, firmo la presente certificación en \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de mil novecientos noventa.

**27420** RESOLUCION de 2 de noviembre de 1990, de la Subsecretaría, por la que se corrigen errores de la de 19 de octubre de 1990, por la que se convoca la provisión de diferentes plazas vacantes, como personal laboral fijo de plantilla del Organismo autónomo «Aeropuertos Nacionales», en reingreso de excedentes y concurso de traslados.

Advertida omisión en el texto remitido para su publicación, de la Resolución de la Dirección General del Organismo autónomo «Aeropuertos Nacionales», insertada en el «Boletín Oficial del Estado» número 255, de 24 de octubre de 1990, se transcribe a continuación la oportuna corrección:

En el párrafo 1.º, donde dice: «Por Resolución de 19 de octubre de la Dirección General del Organismo autónomo «Aeropuertos Nacionales», se dispuso convocar, en reingreso de excedentes y concurso de traslados, entre el personal laboral fijo de plantilla de esta Dirección General, las plazas que quedaron vacantes una vez resuelta la oferta de empleo público de 1989», debe decir: «Por Resolución de 19 de octubre de la Dirección General del Organismo autónomo «Aeropuertos Nacionales», se dispuso convocar, en reingreso de excedentes y concurso de traslados, entre el personal laboral fijo de plantilla de esta Dirección General, las plazas aprobadas en la oferta de empleo público para 1990, junto con las plazas vacantes una vez resuelta la oferta de empleo público de 1989».

Madrid, 2 de noviembre de 1990.-P. D. (Orden de 22 de enero de 1986), el Subdirector general de Gestión Administrativa, José Salazar Belmar.

## CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

**27421** RESOLUCION de 26 de octubre de 1990, del Consejo de Seguridad Nuclear, por la que se corrigen errores en la de 31 de mayo de 1990, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala Técnica del Cuerpo Técnico de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica.

Advertido error en la transcripción del texto remitido de la Resolución del Consejo de Seguridad Nuclear de 31 de mayo de 1990, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala Técnica del Cuerpo Técnico de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica, publi-

cada en el («Boletín Oficial del Estado» número 143, de 15 de junio de 1990), se procede a su rectificación:

Página 16651.-Base 5.4 apartado c), donde dice «la calificación de este ejercicio será de cero a cinco puntos», debe decir «la calificación de este ejercicio será de cero a diez puntos».

Madrid, 26 de octubre de 1990.-El Presidente; Donato Fuejo Lago.

## UNIVERSIDADES

**27422** RESOLUCION de 15 de octubre de 1990, de la Universidad de Barcelona, por la que se deja sin efecto los nombramientos del señor Fernando de la Cruz Calahorra y del señor Enrique Cerdá Olmedo, Vocales titular y suplente, respectivamente, de la Comisión que ha de juzgar el concurso de dos plazas de titular de Universidad del área de conocimiento de Genética, convocado por Resolución de 23 de marzo de 1990.

Por Resolución de 23 de marzo de 1990, de la Universidad de Barcelona («Boletín Oficial del Estado» de 2 de abril y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 27 de abril) se convocaron a concurso dos plazas de titular de Universidad del área de conocimiento de Genética (número de orden 96).

Por Resolución de 23 de julio de 1990 de la Universidad de Barcelona («Boletín Oficial del Estado» de 29 de agosto y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 7 de septiembre) se nombró a la Comisión que debía juzgar el concurso antes citado.

La composición de la Comisión era la siguiente:

Comisión titular:

Presidenta: Doña Roser González Duarte, Catedrática de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Jaime Bagaña Monjó, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Don Fernando de la Cruz Calahorra, Catedrático de la Universidad de Cantabria; doña M. Carmen López Fernández, titular de la Universidad Autónoma de Madrid, y don Juan Luis Santos Coloma, titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Luis Mensua Fernández, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Emilio Salo Boix, titular de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Don Enrique Cerdá Olmedo, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Rafael Díaz de la Guardia, titular de la Universidad de Granada, y don José Lutgardo Oliver Jiménez, titular de la Universidad de Granada.

En fecha 9 de octubre de 1990 entró en el Registro de esta Universidad escrito firmado por la Presidenta de la Comisión, señora Roser González. En este escrito exponía que el señor Fernando de la Cruz y su respectivo suplente, señor Enrique Cerdá, le han comunicado por escrito la imposibilidad de asistir a los actos de la Comisión (escritos de los que adjunta copia) y pide que se inicien las gestiones oportunas para proceder al sorteo de un nuevo primer Vocal.

El artículo 6.12 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, dispone que «en los casos de abstención, recusación o de causa justificada que impidan la actuación de los miembros de la Comisión titular, serán sustituidos por sus respectivos suplentes».

b) Si el afectado por el impedimento fuera uno de los tres restantes Vocales suplentes, su sustitución se hará por orden correlativo entre los mismos. Si tampoco fueran posibles estas sustituciones, el Consejo de Universidades procederá a realizar un nuevo sorteo».

Visto el resto de normativa general de aplicación,

Examinados los escritos del señor Fernando de la Cruz y del señor Enrique Cerdá, considerando que concurren causas justificadas que les impiden actuar en la Comisión,

Este Rectorado ha resuelto solicitar al Consejo de Universidades que proceda a realizar un nuevo sorteo del Vocal afectado y su respectivo suplente de la Comisión que ha de juzgar el concurso, número de orden 96, de titular de Universidad del área de conocimiento de Genética.

Barcelona, 15 de octubre de 1990.-El Rector en funciones, Antonio Caparrós.